

De: Aureo Díaz-Carrasco
Enviado el: miércoles, 16 de marzo de 2016 16:22
Asunto: Circular Fedit nº 12/16: Publicación de convocatorias para proyectos de I+D



12/16

Estimados socios,

El pasado lunes se publicaron en el BOE (<http://www.boe.es/boe/dias/2016/03/14/pdfs/BOE-B-2016-9429.pdf> y <http://www.boe.es/boe/dias/2016/03/14/pdfs/BOE-B-2016-9430.pdf>) las convocatorias 2016 para proyectos de I+D de Excelencia y orientados a los Retos de la Sociedad.

Según la nueva normativa vigente, los detalles completos de las convocatorias se publican (como todas a partir de ahora) en el portal de la Base de Datos Nacional de Subvenciones. Para estas dos convocatorias, estos detalles son:

- Proyectos de I+D (Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia): localizador 302096. Acceso directo [en este enlace](#)
- Proyectos de I+D+I (Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad): localizador 302065. Acceso directo [en este enlace](#)

Ambas convocatorias están abiertas a los centros tecnológicos registrados en el momento de la solicitud de ayuda.

El plazo de presentación de solicitudes varía en función de la temática elegida, moviéndose en un rango entre el próximo 29 de marzo y el 22 de abril de 2016.

Saludos,

Aureo Díaz-Carrasco Fenollar
Director Ejecutivo



Plaza de Castilla, 3 - 10º D-1
28046 Madrid · España
Tel.: 917 338 360
Móvil: 663 714 386
adiazcarrasco@fedit.com



Síguenos en:   

Este mensaje y cualquiera de sus ficheros adjuntos se dirige exclusivamente a sus destinatarios y es confidencial. Si recibe este mensaje por error, le rogamos que lo borre y notifique inmediatamente al remitente. Cualquier utilización de este mensaje con otro propósito, así como cualquier difusión del mismo, ya sea total o parcial, está prohibida, salvo autorización expresa. Internet no puede garantizar la integridad de este mensaje. Fedit declina cualquier responsabilidad en relación con el presente mensaje modificado.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos facilitados serán incorporados en nuestras bases de datos, con la finalidad de gestionar a nivel interno acciones divulgativas. Tiene derecho a acceder a la información recopilada, y rectificarla y/o cancelarla. Para ello, sólo tiene que remitirnos la cancelación o rectificación de sus datos a la siguiente dirección de e-mail comunicacion@fedit.com.